



MUNICIPIO DE DOLORES, CABAÑAS

PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO 2019



Consultoría:

Elaboración del Presupuesto de Inversión Participativo (PIP) y Plan Operativo Anual (POA) 2019

Presentado por:
Consultores para el Desarrollo Integral



Santa Tecla, 20 de diciembre de 2018

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	METODOLOGÍA UTILIZADA:.....	3
3.	IMPORTANCIA DEL POA Y PIP.....	5
4.	RESULTADOS DEL PROCESO	6
4.1.	ASPECTOS POSITIVOS	6
4.2.	LIMITACIONES	6
5.	CONCLUSIONES	6
6.	RECOMENDACIONES	7
7.	PLAN OPERATIVO ANUAL DE DOLORES 2019	9
7.1.	PLAN OPERATIVO ÁMBITO SOCIO CULTURAL 2019.....	9
7.2.	PLAN OPERATIVO ÁMBITO ECONÓMICO 2019.....	18
7.3.	PLAN OPERATIVO ÁMBITO AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO 2019	20
7.4.	PLAN OPERATIVO ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL 2019.....	23
8.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO DE DOLORES 2019.....	27
8.1.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO, ÁMBITO SOCIO CULTURAL	27
8.2.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO, ÁMBITO ECONÓMICO	31
8.3.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO, ÁMBITO AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO.....	32
8.4.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO, ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL	34
9.	ANEXOS	36
9.1.	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	36
9.2.	LISTADO DE PARTICIPANTES.....	¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento denominado Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto de Inversión Participativo (PIP), del municipio de Dolores para el año de 2019, se ha desarrollado de acuerdo al Plan Piloto del Proyecto “Fortalecimiento de las municipalidades para la gestión y ejecución de los programas sociales con enfoque de mejoramiento de vida”, ejecutado con el financiamiento del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), con la asistencia técnica de Consultores para el Desarrollo Integral, Sociedad Anónima de la Capital Variable, que se abrevia (CODEIN SA de CV).

La asistencia técnica tiene como finalidad mejorar la gestión pública municipal a través del involucramiento del Concejo Municipal, el funcionariado y empleados de la alcaldía, las instituciones con presencia en el territorio y los líderes y lideresas comunitarios de la ciudad de Dolores, del departamento de Cabañas, y su participación activa en la elaboración del POA y del PIP para el año 2019; con la plena seguridad que es necesario planificar el desarrollo del municipio en todos los ámbitos de manera conjunta.

A la vez se destacan las conclusiones y recomendaciones que deben seguir el Concejo Municipal solidariamente con la ciudadanía, para hacer que el Plan Operativo Anual y el Presupuesto de Inversión Participativo sean mecanismos de participación ciudadana y transparencia municipal que ayuden a fortalecer la cultura política democrática local.

El documento contiene los siguientes apartados: Introducción, Metodología Utilizada, Importancia de la Elaboración del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Inversión Participativo, Resultados del Proceso, Conclusiones y Recomendaciones, tanto para el Concejo Municipal como para la ciudadanía del municipio, y finalmente se agregan los Anexos.

2. METODOLOGÍA UTILIZADA

A continuación, se describen los pasos desarrollados para la realización de la construcción del POA y PIP 2019 del municipio de Dolores, Cabañas.

1. El primer paso, consistió en reuniones preparativas con funcionarios municipales para la planificación y presentación del Plan de Trabajo a seguir, indicando los requerimientos necesarios para conocer la realidad financiera de la municipalidad y la organización para la convocatoria del liderazgo comunitario de las zona urbana, rural y representantes de instituciones que trabajan en el municipio contribuyendo en el desarrollo local y mejorar las condiciones de vida de toda la población de Dolores.
2. En el segundo paso, se obtuvieron los documentos existentes como el Plan Estratégico Participativo en vigencia, para los años 2014 -2021, se observó la disponibilidad financiera de la Municipalidad de Dolores para el año de 2019 para la inversión, teniendo en cuenta los recursos propios de la municipalidad, transferencias y otras aportaciones previstas, adicionando los compromisos de inversión de otras entidades públicas.
3. En el tercer paso consistió en la elaboración y planificación operativa de la inversión anual realizando consultas con el liderazgo comunitario de la zona urbana, rural y de representantes de instituciones que trabajan en coordinación con la municipalidad de Dolores. Estas consultas se realizaron a través de la metodología METAPLÁN, identificando los problemas, sus causas y posibles soluciones, para luego priorizar las necesidades sentidas por los diferentes grupos de personas y que servirían como insumo para elaborar el POA Y PIP 2019.

Además, se desarrollaron reuniones con funcionarios y personal de la municipalidad y con los miembros de la Unidad de Participación Ciudadana para elaborar la planificación operativa y determinar la inversión anual. En estas reuniones se tomarán en cuenta el Cronograma de Implementación y los programas y proyectos priorizados, se seleccionarán los objetivos estratégicos en los que se focalizarán las acciones del año de ejecución; y se elaborarán objetivos específicos para este año, asegurándose que éstos sean medibles y realistas.

Adicionalmente se realizaron jornadas de capacitación con empleados municipales para que fortalecieran sus capacidades y conocimientos sobre los pasos a seguir para la construcción del POA y PIP y de esta manera en años posteriores tengan las herramientas básicas para realizar el ejercicio desde ellos y ellas mismas como representantes municipales.

4. En el cuarto paso, se presentaron los resultados alcanzados al Alcalde y Concejo Municipal en pleno, al equipo técnico de la municipalidad, que aportó insumos para el Plan de Inversión Participativo Anual y el Plan Operativo Anual, ambos correspondientes al año 2019 para su validación y aprobación, superando las observaciones y/o sugerencias planteadas por los funcionarios y obtener con ello la versión final de los documentos elaborados de forma conjunta.
5. El último paso consistió en la socialización del PIP al equipo municipal y miembros del Concejo de Dolores para buscar acompañamiento y corresponsabilidad en la ejecución de las actividades programadas en dicho Plan de Inversión Participativo, para el año 2019.

3. IMPORTANCIA DEL POA Y PIP

El POA comprende las actividades que deben ser cumplidas en el transcurso de un año y que están directamente relacionadas con los resultados previstos en el PEP. Además, establece los recursos humanos, materiales y financieros requeridos, así como la programación de cumplimiento mes por mes. Es importante que desde la Unidad de Participación Ciudadana se dé seguimiento al Plan y se sostengan reuniones al menos cada mes con el Comité de Desarrollo Local Ciudadano, y el Personal Clave de la municipalidad.

Es importante que los presupuestos sean elaborados de manera participativa, con el involucramiento de los diferentes actores sociales del municipio, y que los proyectos que se seleccionen para ejecutar sean escogidos con el liderazgo comunitario; además, de incluir el gasto de inversión para el desarrollo humano de los sectores más vulnerables de la sociedad, como son: mujer, juventud, niñez y adulto mayor. Este tipo de prácticas permite profundizar en la democracia, elevar los niveles de calidad de vida de los habitantes, significa darle poder de decisión a la población en conjunto con el Concejo Municipal, e ir dejando de elaborar los presupuestos de manera tradicional, en donde solo el Contador, el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, y el Alcalde o Alcaldesa planifican como gastar el dinero de la población del municipio.

Además, es de mencionar que el PIP se deriva del programa multianual de inversión que está comprendido en el PEP.

4. RESULTADOS DEL PROCESO

4.1. ASPECTOS POSITIVOS

- Se desarrollaron todas las actividades planificadas en el marco de la Consultoría de manera exitosa, con participación del liderazgo comunitario e institucional que trabajan en coordinación con la municipalidad de Dolores, departamento de Cabañas. En anexos se encuentran las listas de asistencia.
- Se observó mucho interés y compromiso de parte del equipo municipal conformado para dar seguimiento y aporte a las actividades de la consultoría.
- Se evidenció de igual forma en compromiso e interés político de parte del Concejo Municipal de acompañar el proceso de planificación para el año de 2019, para fortalecer a su vez los procesos democráticos que se gestan en el municipio.
- Las actividades planificadas para el desarrollo de la consultoría se lograron realizar en los tiempos correspondientes.

4.2. LIMITACIONES

- Se tuvo poca presencia de los diferentes barrios y colonias de la zona urbana, lo que afecta la identificación de los principales problemas de este territorio.
- Por el tiempo establecido en la consultoría se tuvo que avanzar de forma rápida para lograr alcanzar los resultados y productos esperados, pudiendo quizá realizar otras acciones para fortalecer la convocatoria de las personas participantes a las jornadas de consulta a nivel territorial.

5. CONCLUSIONES

- a) Sobre la formulación del POA y PIP:

- Se cuenta con un equipo municipal para la elaboración del POA y PIP que tiene el aval del Concejo Municipal de Dolores.
- Para la elaboración del POA y PIP existió la participación de miembros del Concejo Municipal, Alcalde, liderazgo comunitario y representantes de instituciones que laboran en el municipio de Dolores.
- No hubo la participación esperada del liderazgo comunitario representativo de todos los cantones, caseríos, barrios o colonias del municipio de Dolores.
- Se tomó parte del Plan Estratégico Participativo (2015-2020) para vincularlo con el POA y PIP 2019 del municipio de Dolores, Cabañas.
- Se pudo priorizar necesidades sentidas con la población participante de las jornadas.

b) Sobre la ejecución del POA y PIP:

- El control de la ejecución presupuestaria está bajo la responsabilidad de las diferentes áreas de trabajo de la municipalidad, acompañados por el Concejo Municipal de Dolores.
- En este proceso existió participación del liderazgo comunitario para la elaboración de los proyectos a considerar ejecutarse para el año de 2019.
- Se cuenta con un desglose mensual de gastos que serán distribuidos en el año de 2019.

6. RECOMENDACIONES

- Mantener al equipo municipal de la elaboración del POA y PIP, para que puedan retomar de la experiencia alcanzada con la consultoría para que al finalizar los siguientes años puedan realizar los pasos correspondientes para la planificación y adecuación de presupuestos.
- Cumplir con lo establecido en el Código Municipal para los gastos realizadas desde los fondos FODES.
- Continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana activa.
- Fortalecer los mecanismos de participación de la ciudadanía y transparentar la ejecución de los proyectos, los gastos realizados, y de los esfuerzos realizados para la gestión de proyectos con instituciones públicas, privadas y de cooperantes a nivel internacional, contribuyendo con ello al desarrollo local del municipio de Dolores.
- Tomar en cuenta el Plan Estratégico Participativo para visualizar el alcance estratégico alcanzado en el transcurso de los años y con ello realizar las modificaciones pertinentes para el alcance de las metas establecidas.
- Mantener los criterios de decisión para la realización de proyectos presupuestados.
- Asumir con responsabilidad los compromisos asumidos desde las diferentes Unidades de la municipalidad para el logro de las actividades.
- Debe consultarse y socializar la propuesta de POA y PIP con el liderazgo comunitario para que participe y puedan decidir, conociendo el monto asignado a los proyectos, si responde a las necesidades prioritarias de la comunidad, en caso que estén de acuerdo aprobarlo, de lo contrario solicitar modificación.

7. PLAN OPERATIVO ANUAL DE DOLORES 2019

7.1. PLAN OPERATIVO ÁMBITO SOCIO CULTURAL 2019

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019. PROGRAMA 1 DEL ÁMBITO SOCIOCULTURAL. MUNICIPIO DE DOLORES, CABAÑAS

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019	MUNICIPIO DE DOLORES	ÁMBITO: SOCIO – CULTURAL.
PROGRAMA 1: Prevención de la violencia y convivencia		
<p>Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.</p>		
<p>Resultados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ha sido mejorada la iluminación pública en puntos de riesgo para el municipio de Dolores. 2. Canchas y espacios deportivos reúnen condiciones de seguridad para usuarios/as. 3. Se ha implementado un programa deportivo y cultural con niños, niñas y adolescentes (NNA) en el municipio. 4. PNC cuenta con las instalaciones físicas y equipos para brindar la seguridad en el municipio. 5. Se han implementado estrategias de convivencia social fomentando una cultura de paz entre los y las participantes. 	<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado celebraciones de fiestas propias de cada uno de los cantones y del municipio. • Han sido iluminadas el desvío al Cantón Curaren y frente a la Iglesia Católica en la zona rural del municipio. • Al finalizar el 2019 se han realizado al menos una actividad cultural y deportiva en cada uno de los cantones y en los barrios y colonias del municipio. • Un 90% de los habitantes cuentan con información sobre mecanismos de denuncia segura. 	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019			MUNICIPIO DE DOLORES												AMBITO: SOCIO – CULTURAL.	
PROGRAMA 1: Prevención de la violencia y convivencia																
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.																
6. Creado y en función la Unidad Municipal de Voluntariado con incidencia a nivel municipal.																
<ul style="list-style-type: none"> • PNC cuenta con personal suficiente para la atención del municipio, un local para su funcionamiento y equipo informático básico. • Se han mejorado las condiciones de 2 canchas del municipio. • Al finalizar el 2019 se cuenta con la gestión de construcción de un Polideportivo en el Caserío El Vado Lagarto del Cantón Cañafístula. 																
Proyectos Operativos	Fuente de Financiamiento	Presupuesto 2019	Cronograma/Mes												Unidades responsables	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
PROYECTOS OPERATIVOS																
Celebración de Fiestas Patronales a nivel Cantonal y municipal de Dolores.	FODES	\$40,000.00														UACI y Concejo Municipal.
Celebración navideña en el municipio.	FODES	\$7,000.00														UACI y Concejo Municipal
Apoyo a diferentes disciplinas deportivas en el municipio de Dolores.	FODES	\$12,000.00														UACI y Concejo Municipal
Instalación de un puesto de Grupo de Apoyo Comunitario (GCAP) de la PNC para el Barrio El Calvario.	GESTIÓN	\$2,000.00														Alcalde Municipal o Unidad de Gestión.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: SOCIO – CULTURAL.										
PROGRAMA 1: Prevención de la violencia y convivencia														
Objetivo Estratégico:														
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.														
Construcción de un Polideportivo en el Caserío El Vado Lagarto del Cantón Cañafístula.	GESTIÓN	\$100,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.
Construcción de un espacio de convivencia recreativo para niños y niñas del Cantón Curaren.	GESTIÓN	\$6,000.00												Unidad de la Niñez, adolescencia, juventud y de la Mujer o Unidad de Gestión.
Instalación de cuatro lámparas públicas en el Cantón Curaren. Dos en el desvío y dos frente a la Iglesia Católica.	FONDOS PROPIOS	\$360.00												UACI, Servicios Públicos Municipales y Proyección Social y ADESCO.
Compra de terreno para la construcción de una cancha deportiva, en el Caserío Tepemechín del Cantón El Rincón.	GESTIÓN	\$25,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.
Realización de cuatro convivencias (estilo campamento) integradoras entre población adulta y jóvenes del municipio.	GESTIÓN	\$4,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: SOCIO – CULTURAL.											
PROGRAMA 1: Prevención de la violencia y convivencia															
Objetivo Estratégico:															
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.															
Dos de la zona urbana y dos de la zona rural.															
Prevención del consumo de Drogas para la población Adolescente y Juvenil del municipio.	FONDOS PROPIOS	\$6,000.00													Concejo Municipal/ CONNA / PNC / MINED / ONG
Programa de Voluntariado Municipal para la atención de necesidades de actividades de prevención de la violencia.	GESTIÓN	\$2,000.00													Concejo Municipal o Unidad de Gestión.
TOTAL, PROGRAMA		\$ 168,360.00													
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES	\$ 35,000.00													
	FONDOS PROPIOS	\$ 6,360.00													
	GESTIÓN	\$ 127,000.00													

Fuente: Elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales. Noviembre de 2018.

CUADRO 9: PLAN OPERATIVO ANUAL 2019. PROGRAMA 2 DEL ÁMBITO SOCIOCULTURAL. MUNICIPIO DE DOLORES, CABAÑAS.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 MUNICIPIO DE DOLORES											ÁMBITO: SOCIOCULTURAL					
Programa 2: Acceso a servicios de: Educación, salud y energía eléctrica para todos y todas																
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.																
Resultados:					Indicadores:											
1. Fortalecida la educación en el municipio a través de: jóvenes con becas para educación media y universitaria.					a) El 100% de los Jóvenes becados por parte de la municipalidad al final del año 2019 ha concluido con éxitos sus estudios y ha brindado horas sociales de beneficio comunitario y municipal.											
2. Reparación de Centros Educativos del municipio de Dolores.					b) Se han fortalecidos 5 Centros Educativos Públicos en su infraestructura y funcionamiento durante el año de 2019.											
3. Gestión para la construcción del Centro Escolar del Caserío El Vado y gestión para el nombramiento de un/a docente					c) el 80% de las familias en los sectores del Cantón Niqueresque cuentan para finales del 2019 con servicio de energía eléctrica.											
4. Introducción de Energía Eléctrica caserío El Tular, cantón Curaren, Caserío Llano El Jiote, cantón Cañafístula y caserío El Marillo, La Joya y la Palanca, del cantón Chapelcoro.					d) el 80% de las familias en los sectores de los Cantones Chapelcoro, Curarén y Cañafístula cuentan a finales del 2019 con servicio de energía eléctrica.											
5. Gestión para la Introducción del servicio de energía eléctrica del Caserío Calera del Cantón Niqueresque.																
Proyectos Operativos	Presupuesto 2019	Fuente Financiamiento	Cronograma-Mes												Unidades responsables	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Implementación de un programa de becas para contribuir en apoyo financiero para continuar los estudios formales a nivel de bachillerato y educación superior.	\$5,000.00	FONDOS PROPIOS Y GESTIÓN														Unidad de UACI y Concejo Municipal

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 MUNICIPIO DE DOLORES											ÁMBITO: SOCIOCULTURAL			
Programa 2: Acceso a servicios de: Educación, salud y energía eléctrica para todos y todas														
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.														
Construcción del Centro Escolar del Caserío El Vado y gestión para el nombramiento de un/a docente.	\$36,600.00	GESTIÓN												Concejo Municipal o Unidad Gestión / MINED
Reparación de Infraestructura de Centros Educativos del Municipio de Dolores (finalización).	\$ 15,000.00	FODES												Unidad de UACI y Concejo Municipal
Introducción de Energía Eléctrica caserío El Tular, cantón Curaren, Caserío Llano El Jiote, cantón Cañafístula y caserío El Marillo, La Joya y la Palanca, del cantón Chapelcoro.	\$ 37,400.00	FODES / FISDL												Unidad de UACI
Introducción del servicio de energía eléctrica del Caserío Calera del Cantón Niqueresque. 50 familias.	\$ 59,661.00	GESTIÓN												Concejo Municipal o Unidad de Gestión
TOTAL, PROGRAMA	\$ 153,661.00													
	FODES	\$ 52,400.00												
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODOS PROPIOS	\$ 5,000.00												
	GESTIÓN	\$ 96,261.00												

Fuente: Elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales. Noviembre de 2018.

CUADRO 10: PLAN OPERATIVO ANUAL 2019. PROGRAMA 3 DEL ÁMBITO SOCIOCULTURAL. MUNICIPIO DE DOLORES, CABAÑAS.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 MUNICIPIO DE DOLORES											ÁMBITO: SOCIOCULTURAL				
Programa 3: Atención y cobertura de servicios básicos y conectividad vial de calidad.															
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.															
Resultados: 1. Ha sido mejorada la red vial interna del municipio, al finalizar el 2019.					Indicadores: a) El 100% de los habitantes del Cantón Cañafístula cuentan con calles y conectividad vial mejoradas. b) El 100% de los habitantes de la zona urbana, del Cantón Curaren y Cantón Niqueresque cuentan con calles y conectividad vial mejoradas. c) El 80% de los habitantes del Cantón San Carlos cuentan con calles y conectividad vial mejoradas. d) el 100% de los habitantes del Cantón Chapelcoro cuentan con calles y conectividad vial mejoradas. e) El 100% de los habitantes del Cantón El Rincón cuentan con calles y conectividad vial mejoradas.										
Proyectos Operativos	Presupuesto 2019	Fuente Financiamiento	Cronograma-Mes												Unidades responsables
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Conformado, balastado y compactado de calles del Cantón Cañafístula 2018 – 2019	\$15,000.00	FODES													Unidad de UACI y Concejo Municipal
Chapeo, Conformado, balastado y compactado de calles del Cantón Curaren, zonas verdes de la colonia Puebla Nueva I, II y III, colonia Loma Linda y Niqueresque 2018 - 2019.	\$40,000.00	FODES													Unidad de UACI y Concejo Municipal
Conformado, balastado y compactado de calles del Cantón San Carlos 2018 - 2019.	\$ 25,000.00	FODES													Unidad de UACI y Concejo Municipal
Chapeo, conformado, balastado y compactado de calles del Cantón Chapelcoro 2018 - 2019.	\$ 35,000.00	FODES													Unidad de UACI y Concejo Municipal

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 MUNICIPIO DE DOLORES											ÁMBITO: SOCIOCULTURAL				
Programa 3: Atención y cobertura de servicios básicos y conectividad vial de calidad.															
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.															
Chapeo, conformado, balastado y compactado de calles del Cantón El Rincón 2018 - 2019.	\$ 30,000.00	FODES													Unidad de UACI y Concejo Municipal
Chapeo, conformado, balastado y compactado de calles del Cantón Cañafístula 2019 - 2018.	\$ 10,000.00	FODES													Unidad de UACI y Concejo Municipal
Chapeo, conformado, balastado y compactado de calles del Cantón San Carlos 2019 - 2018.	\$ 14,051.48	FODES													Unidad de UACI o Concejo Municipal
Construcción de Rampa de Paso peatonal, sobre el río Marcos de 30 metros de largo por 2.0 metros de ancho en el Caserío El Potrero, Cantón Chapelcoro.	\$ 20,000.00	GESTIÓN													Concejo Municipal o Unidad de Gestión.
Reparación del puente sobre el río San Marcos de un total de 5 metros de longitud.	\$ 300,000.00	GESTIÓN													Concejo Municipal o Unidad de Gestión.
Compra de terreno para la apertura de calle del Caserío Los Naranjos al Cantón Cañafístula. Un total de 2 kilómetros de longitud, por 5 de ancho.	\$ 70,000.00	GESTIÓN													Concejo Municipal o Unidad de Gestión.
Construcción de un puente en la Quebradona del Caserío El Mango, Cantón El Rincón. Un total de 50 metros.	\$ 100,000.00	GESTIÓN													Concejo Municipal o Unidad de Gestión.
Apertura de calle entre los Caseríos La Hacienda, Cerro Pacho y la Mica del Cantón San Carlos. Un total de 3 kilómetros.	\$ 6,000.00	GESTIÓN													Concejo Municipal o Unidad de Gestión.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 MUNICIPIO DE DOLORES				ÁMBITO: SOCIOCULTURAL										
Programa 3: Atención y cobertura de servicios básicos y conectividad vial de calidad.														
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.														
Construcción de túmulos y reductores de velocidad en la zona urbana con sus respectivas señalizaciones de tránsito.	\$ 8,000.00	Fondos Propios y Gestión												Unidad de UACI, Concejo Municipal o Unidad de Gestión.
TOTAL PROGRAMA	\$ 673,051.48													
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES	\$ 169,051.48												
	FONDOS PROPIOS	\$ 8,000.00												
	GESTIÓN	\$ 496,000.00												

Fuente: Elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales. Noviembre de 2018.

7.2. PLAN OPERATIVO ÁMBITO ECONÓMICO 2019

CUADRO 11: PLAN OPERATIVO ANUAL 2019. PROGRAMA 4 DEL ÁMBITO ECONÓMICO. MUNICIPIO DE DOLORES, CABAÑAS.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		ÁMBITO: ECONÓMICO											
PROGRAMA No 4: Generando capacidades para el impulso económico.															
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a partir de la implementación de programas y proyectos en: formación para el trabajo, generación de empleo, apoyando el turismo y mejora en la producción.															
Resultados: <ol style="list-style-type: none"> Se han implementado una serie de festivales gastronómicos durante el 2019. Jóvenes y mujeres capacitados en asociatividad, empleabilidad y habilitación laboral. Habilitación de un Centro de Formación Laboral a nivel Municipal en especialidades técnicas innovadoras. Se ha brindado apoyo a agricultores de escasos recursos económicos, que no son beneficiados por otros programas. Personas productoras del municipio han logrado vender a mejores precios sus productos agrícolas y han tenido acceso a nuevos mercados. 				Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> Al menos 150 personas, entre jóvenes y mujeres han sido capacitados en tema de habilitación laboral y auto empleo en todo el municipio. Se han distribuido el 100% de los paquetes agrícolas a las personas seleccionadas por el programa. Al menos se tienen dos gestiones con instituciones públicas y privadas en la implementación de un Centro Municipal de Formación Laboral en el municipio. Al menos 3 festivales gastronómicos se han realizado durante el año 2019. 											
Proyectos Operativos	Fuente de Financiamiento	Presupuesto 2019	Cronograma/Mes												Unidades responsables
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Apoyo al desgranado de maíz y maicillo a personas de escasos recursos, 2019	FODES	\$15,000.00													Alcalde Municipal y Unidad Ambiental Municipal

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: ECONÓMICO											
PROGRAMA No 4: Generando capacidades para el impulso económico.															
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a partir de la implementación de programas y proyectos en: formación para el trabajo, generación de empleo, apoyando el turismo y mejora en la producción.															
Adquisición de paquetes agrícolas 2019	FODES	\$31,000.00												Concejo Municipal	
Adecuación de un Centro Municipal de Formación Educativa y Laboral, en coordinación con INSAFORP con talleres técnicos innovadores: reparación de celulares, reparación de computadoras, elaboración de harinas, educación on - line y mecánica automotriz.	GESTIÓN	\$15,000.00												Proyección Social, Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
Realización de mercado alternativo municipal.	FONDOS PROPIOS / GESTIÓN	\$ 2,000.00												Proyección Social Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
Realización de festivales gastronómicos y artesanales.	FONDOS PROPIOS	\$ 4,000.00												Concejo Municipal y Proyección Social	
Grupos asociativos en la implementación de planes de negocios para mejorar su economía familiar a nivel municipal, con apoyo de gestión en capital semilla.	GESTIÓN	\$ 20,000.00												Proyección Social, Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
TOTAL DE PROGRAMA		\$ 87,000.00													
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES	\$ 46,000.00													
	FONDOS PROPIOS	\$ 6,000.00													
	GESTIÓN	\$ 35,000.00													

Fuente: Elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales. Noviembre de 2019.

7.3. PLAN OPERATIVO ÁMBITO AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO 2019

CUADRO 12: PLAN OPERATIVO ANUAL, PROGRAMA 5 DEL ÁMBITO AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES	ÁMBITO: AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO												
PROGRAMA No 5: Ámbito ambiental y reducción de riesgos.															
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, a partir de la implementación de programas y proyectos enfocados en la disminución de la contaminación, haciendo un manejo adecuado de los desechos sólidos y protegiendo la biodiversidad y en saneamiento ambiental.															
Resultados					Indicadores:										
1) Población sensibilizada sobre la importancia del saneamiento ambiental. 2) Ha disminuido el consumo de leña para cocinar en el municipio. 3) Se han creado las regulaciones ambientales de protección de la riqueza natural. 4) Ha sido mejorado y limpiado el ambiente de ríos y quebradas en el municipio. 5) La población del municipio ha sido informada sobre las regulaciones para la protección del medio ambiente, al finalizar el 2019. 6) Han sido reducidos los riesgos en algunos puntos críticos del municipio. 7) Se han mejorado sistemas de agua comunitarios y aumentado la cobertura del servicio. 8) Se han implementado sistemas alternativos de captación de agua.					<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado el 70% de las campañas y jornadas ambientales en todo el municipio. Por lo menos el 75% de habitantes conocen la ordenanza municipal del medio ambiente y las regulaciones internacionales. El 70% de los habitantes del sector rural posee una cocina ahorradora de leña, al cierre del 2019. Se ha realizado el 80% de las jornadas o campañas de limpieza en los ríos más importantes del municipio. Al menos dos pasarelas han sido gestionadas en el 2019. Se han realizado dos gestiones con instituciones públicas y privadas para la perforación de pozos de agua potable para el municipio. 										
Proyectos Operativos	Fuente de Financiamiento	Presupuesto 2019	Cronograma/Mes												Unidades responsables
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Tres campañas de sensibilización y promoción de la Ley de Medio Ambiente y Ordenanzas Municipales para el cuidado y	GESTIÓN	\$5,000.00													Unidad Ambiental Municipal, Proyección Social

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO											
PROGRAMA No 5: Ámbito ambiental y reducción de riesgos.															
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, a partir de la implementación de programas y proyectos enfocados en la disminución de la contaminación, haciendo un manejo adecuado de los desechos sólidos y protegiendo la biodiversidad y en saneamiento ambiental.															
protección del Medio Ambiente, tanto a nivel rural como urbano.														Ministerio de Medio Ambiente.	
Elaboración de 100 cocinas ahorradoras de leña para familias del sector rural.	GESTIÓN	\$4,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
Finalización del proyecto de construcción de letrinas aboneras secas familiares en comunidades rurales 2019 (23 letrinas restantes).	FODES	\$ 10,000.00												Proyección Social Proyectos UACI	
Tres campañas de limpieza de los principales ríos del municipio.	FONDOS PROPIOS	\$2,000.00												Unidad Ambiental Municipal	
Diseño de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales de viviendas del casco urbano del municipio de Dolores.	GESTIÓN	\$2,000,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
Perforación de pozo, de agua potable en colonia Loma Linda (finalización) 2018 - 2019	FODES	\$ 45,000.00												Concejo Municipal, Unidad Ambiental y Unidad UACI	
Perforación de pozo, de agua potable en Lotificación El Golfo, cantón Cañafístula (finalización) 2018 - 2019	FODES	\$ 35,000.00												Concejo Municipal, Unidad Ambiental y Unidad UACI	
Perforación de pozo y construcción de un tanque de captación en el Caserío El Potrero, Cantón Chapelcoro. 12 familias.	GESTIÓN	\$40,000.00												Concejo Municipal, Unidad Ambiental,	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO											
PROGRAMA No 5: Ámbito ambiental y reducción de riesgos.															
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, a partir de la implementación de programas y proyectos enfocados en la disminución de la contaminación, haciendo un manejo adecuado de los desechos sólidos y protegiendo la biodiversidad y en saneamiento ambiental.															
														Unidad UACI o Unidad de Gestión.	
Ampliación del tanque de captación de agua potable del Centro Escolar ubicado en Caserío Los Naranjos, del Cantón Cañafístula.	GESTIÓN	\$ 3,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
Perforación de pozo y construcción de un tanque de captación en el Caserío Las Puertas, Cantón Cañafístula. 24 familias.	GESTIÓN	\$ 25,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
Comprar terreno donde se ubica un nacimiento de agua para perforar un pozo y construir un tanque de captación en el Caserío Montecristo del Cantón El Rincón.	GESTIÓN	\$ 50,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
Reparación de la tubería de agua potable del Caserío El Arco, Cantón El Rincón.	GESTIÓN	\$ 10,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
Introducción del servicio de agua potable del Caserío Las Minas del Cantón Niqueresque. 45 familias.	GESTIÓN	\$ 20,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	
Introducción del servicio de agua potable o construcción de pozo en el Centro Escolar del Caserío Las Minas del Cantón Niqueresque.	GESTIÓN	\$ 3,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: AMBIENTAL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO									
PROGRAMA No 5: Ámbito ambiental y reducción de riesgos.													
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, a partir de la implementación de programas y proyectos enfocados en la disminución de la contaminación, haciendo un manejo adecuado de los desechos sólidos y protegiendo la biodiversidad y en saneamiento ambiental.													
Introducción del servicio de agua potable del Caserío La Calera del Cantón Niqueresque. 50 familias.	FODES	\$ 15,000.00										Unidad Ambiental Proyectos UACI	
Introducción del servicio de agua potable del Caserío El Nancito del Cantón Niqueresque. 30 familias.	FODES	\$ 15,000.00										Unidad Ambiental Proyectos UACI	
TOTAL DE PROGRAMA		\$ 2,282,000.00											
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		FODES	\$ 120,000.00										
		FONDOS PROPIOS	\$ 2,000.00										
		GESTIÓN	\$ 2,160,000.00										

Fuente: Elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales. Noviembre de 2018.

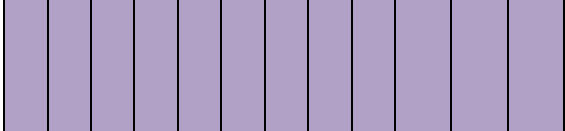
7.4. PLAN OPERATIVO ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL 2019

CUADRO 13: PLAN OPERATIVO ANUAL, PROGRAMA 6 DEL ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: POLÍTICO INSTITUCIONAL									
PROGRAMA No 6: Fortaleciendo la convivencia y participación													
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de la implementación de programas y proyectos que promuevan el desarrollo municipal mediante el incremento de los ingresos en la municipalidad y con una organización permanente en coordinación con actores locales de todo el municipio.													
Resultados:						Indicadores:							

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: POLÍTICO INSTITUCIONAL											
PROGRAMA No 6: Fortaleciendo la convivencia y participación															
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de la implementación de programas y proyectos que promuevan el desarrollo municipal mediante el incremento de los ingresos en la municipalidad y con una organización permanente en coordinación con actores locales de todo el municipio.															
<ol style="list-style-type: none"> Se ha creado la Unidad de Gestión Municipal del municipio de Dolores. Se ha sensibilizado a la población del municipio sobre las tasas de impuestos y tasas de servicios municipales. Se han capacitado a empleados y Unidades Municipales en Manuales de desempeño y funcionamiento. Se ha adquirido nueva tecnología para automatizar el Registro Familiar de los habitantes del municipio de Dolores. Se ha construido una Política y Estrategia de estímulos a los empleados municipales. Se han adquirido equipos tecnológicos actualizados para su óptimo funcionamiento. Han sido mejoradas las condiciones de infraestructura social, de propiedad municipal. 						<ul style="list-style-type: none"> Se han obtenidos mayores ingresos de impuestos y servicios municipales de parte de la población en general del municipio. Al finalizar el 2019 se han mejorado el desempeño de los y las empleados municipales, según su Unidad. La Unidad de Gestión ha alcanzado un 50% de los proyectos gestionados. Al finalizar el 2019 se han mejorado las condiciones del cementerio municipal. Se posee una Política y Estrategia de Estímulo para empleados municipales. El servicio a la municipalidad es más ágil y eficiente. 									
Proyectos Operativos	Fuente de Financiamiento	Presupuesto 2018	Cronograma/Mes												Unidades responsables
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Creación y habilitación de la Unidad Municipal de gestión.	FODES 25% / GESTIÓN	\$15,000.00													Concejo Municipal o Unidad Gestión.
Diseño y ejecución de una campaña de información y sensibilización a la ciudadanía para	FONDOS PROPIOS	\$ 1,500.00													Proyección Social

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: POLÍTICO INSTITUCIONAL											
PROGRAMA No 6: Fortaleciendo la convivencia y participación															
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de la implementación de programas y proyectos que promuevan el desarrollo municipal mediante el incremento de los ingresos en la municipalidad y con una organización permanente en coordinación con actores locales de todo el municipio.															
el pago de impuestos y tasas de servicios municipales.															
5 jornadas de socialización de los cinco Manuales Municipales: Organización y funciones, descripción de puesto, evaluación de desempeño laboral, sistema tributario y de Planes y Programas de capacitación. 26 empleados.	FONDOS PROPIOS	\$ 1,000.00												Concejo Municipal o Unidad de Gestión	
Implementación de capacitaciones periódicas acorde a las necesidades de cada área de trabajo.	GESTIÓN	\$ 540.00												Concejo Municipal Unidad de Gestión	
Compra y/o dotación de equipo básico para las diferentes áreas de trabajo de la municipalidad.	FONDOS PROPIOS	\$ 1,000.00												UACI y Concejo Municipal	
Compra de equipo informático adecuado, según los requerimientos de cada una de las áreas de trabajo.	FONDOS PROPIOS	\$ 1,050.00												UACI y Concejo Municipal	
Diseño y ejecución de una Política y estrategia de estímulos a empleados de la municipalidad.	FONDOS PROPIOS	\$ 3,500.00												Concejo Municipal	
Finalización de proyecto de sistematización del Registro del Estado Familiar y adecuación de oficinas Administrativas.	FODES	\$ 10,000.00												Concejo Municipal	
Mantenimiento de Flota de Vehículos Municipales, 2019	FODES	\$ 20,000.00												UACI y Concejo Municipal	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019		MUNICIPIO DE DOLORES		AMBITO: POLÍTICO INSTITUCIONAL	
PROGRAMA No 6: Fortaleciendo la convivencia y participación					
Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través de la implementación de programas y proyectos que promuevan el desarrollo municipal mediante el incremento de los ingresos en la municipalidad y con una organización permanente en coordinación con actores locales de todo el municipio.					
Construcción de cerca perimetral y mesa de cemento para poner ataúdes en el cementerio del Cantón San Carlos.	GESTIÓN	\$ 3,000.00			Concejo Municipal o Unidad de Gestión
TOTAL, DE PROGRAMA		\$ 55,890.00			
INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FODES	\$ 30,000.00			
	FODES 25%	\$ 15,000.00			
	FONDOS PROPIOS	\$ 7,350.00			
	GESTIÓN	\$ 3,540.00			

Fuente: Elaboración propia con base a información proveniente de los talleres de diagnóstico territoriales y sectoriales. Noviembre de 2018.

8. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO DE DOLORES 2019

8.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO, ÁMBITO SOCIO CULTURAL

CUADRO 14: PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO 2019, ÁMBITO SOCIO CULTURAL

PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO 2019 MUNICIPIO DE DOLORES.																	
Objetivo Estratégico	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Dolores a partir de la implementación de programas y proyectos en salud, seguridad, conectividad vial, educación, recreación, electrificación y apoyo al desarrollo humano.																
Proyectos	Cronograma-Meses												Responsable	Modalidad de Ejecución	Costos	Fuente de financiamiento	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Celebración de Fiestas Patronales a nivel Cantonal y municipal de Dolores.														UACI y Concejo Municipal	Administración Directa	\$40,000.00	FODES
Celebración navideña en el municipio.														UACI y Concejo Municipal	Administración Directa	\$7,000.00	FODES
Apoyo a diferentes disciplinas deportivas en el municipio de Dolores.														UACI y Concejo Municipal	Administración Directa	\$12,000.00	FODES
Instalación de un puesto de Grupo de Apoyo Comunitario (GCAP) de la PNC para el Barrio El Calvario.														Alcalde Municipal o Unidad de Gestión	Administración Directa	\$2,000.00	GESTIÓN
Construcción de un Polideportivo en el Caserío El Vado Lagarto del Cantón Cañafístula.														Concejo Municipal o Unidad de Gestión	Licitación Pública	\$100,000.00	GESTIÓN

Construcción de un espacio de convivencia recreativo para niños y niñas del Cantón Curaren.																			Unidad de la Niñez, adolescencia, juventud y de la Mujer o Unidad de Gestión.	Administración Directa	\$6,000.00	GESTIÓN
Instalación de cuatro lámparas públicas en el Cantón Curaren. Dos en el desvío y dos frente a la Iglesia Católica.																			UACI, Servicios Públicos Municipales, proyección Social y ADESCO	Administración Directa	\$360.00	FONDOS PROPIOS
Compra de terreno para la construcción de una cancha deportiva, en el Caserío Tepemechín del Cantón El Rincón.																			Concejo Municipal o Unidad de Gestión	Administración Directa	\$25,000.00	GESTIÓN
Realización de cuatro convivencias (estilo campamento) integradoras entre población adulta y jóvenes del municipio. Dos de la zona urbana y dos de la zona rural.																			Concejo Municipal o Unidad de Gestión	Administración Directa	\$4,000.00	GESTIÓN
Prevención del consumo de Drogas para la población Adolescente, Juvenil del municipio.																			Concejo Municipal / CONNA / PNC / MINED	Administración Directa	\$6,000.00	FONDOS PROPIOS
Programa de Voluntariado Municipal para la atención de necesidades de actividades de prevención de la violencia.																			Concejo Municipal o Unidad de Gestión	Administración Directa	\$2,000.00	GESTIÓN
Implementación de un programa de becas para contribuir en apoyo financiero para continuar los estudios formales a nivel de bachillerato y educación superior.																			UACI y Concejo Municipal	Administración Directa	\$5,000.00	FONDOS PROPIOS Y GESTIÓN

Construcción del Centro Escolar del Caserío El Vado y gestión para el nombramiento de un/a docente.																			Concejo Municipal o Unidad de Gestión / MINED	Libre Gestión	\$36,600.00	GESTIÓN
Reparación de Infraestructura de Centros Educativos del Municipio de Dolores (finalización).																			UACI y Concejo Municipal	Administración Directa	\$ 15,000.00	FODES
Introducción de Energía Eléctrica caserío El Tular, cantón Curaren, Caserío Llano El Jiote, cantón Cañafístula y caserío El Marillo, La Joya y la Palanca, del cantón Chapelcoro.																			Unidad de UACI	Licitación Pública	\$ 37,400.00	FODES / GOES
Introducción del servicio de energía eléctrica del Caserío Calera del Cantón Niqueresque. 50 familias.																			Concejo Municipal o Unidad de Gestión	Licitación Pública	\$ 59,661.00	GESTIÓN
Conformado, balastado y compactado de calles del Cantón Cañafístula 2018 - 2019																			UACI y Concejo Municipal	Libre Gestión Administración Directa	\$15,000.00	FODES
Chapeo, conformado, balastado y compactado de calles del Cantón Curaren, zonas verdes de la colonia Puebla Nueva I, II y III, colonia Loma Linda y Niqueresque 16 - 17.																			UACI y Concejo Municipal	Libre Gestión Administración Directa	\$40,000.00	FODES
Conformado, balastado y compactado de calles del Cantón San Carlos 2018 - 2019.																			UACI y Concejo Municipal	Libre Gestión Administración Directa	\$ 25,000.00	FODES

Apertura de calle entre los Caseríos La Hacienda, Cerro Pacho y la Mica del Cantón San Carlos. Un total de 3 kilómetros.																	Concejo Municipal o Unidad de Gestión.	Administración Directa	\$ 6,000.00	GESTIÓN
Construcción de túmulos y reductores de velocidad en la zona urbana con sus respectivas señalizaciones de tránsito.																	UACI, Concejo Municipal o Unidad de Gestión	Libre Gestión	\$ 8,000.00	FONDOS PROPIOS Y GESTIÓN
TOTAL, INVERSIÓN ÁMBITO																		\$ 995,072.48		

8.2. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO, ÁMBITO ECONÓMICO

CUADRO 15: PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO 2019, ÁMBITO ECONÓMICO

PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO 2019 MUNICIPIO DE DOLORES.																	
Objetivo Estratégico	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio a partir de la implementación de programas y proyectos en: formación para el trabajo, generación de empleo, apoyando el turismo y mejora en la producción.																
Proyectos	Cronograma-Meses												Responsable	Modalidad de Ejecución	Costos	Fuente de financiamiento	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Apoyo al desgranado de maíz y maicillo a personas de escasos recursos, 2019														Alcalde Municipal y Unidad Ambiental Municipal	Administración Directa	\$15,000.00	FODES
Adquisición de paquetes agrícolas 2019														Concejo Municipal	Libre Gestión	\$31,000.00	FODES
Adecuación de un Centro Municipal de Formación Educativa y Laboral, en coordinación con INSAFORP con talleres técnicos innovadores: reparación de														Proyección Social, Concejo Municipal o Unidad de Gestión	Libre Gestión	\$15,000.00	GESTIÓN

Introducción del servicio de agua potable o construcción de pozo en el Centro Escolar del Caserío Las Minas del Cantón Niqueresque.																	Concejo Municipal o Unidad de Gestión	Administración Directa	\$ 3,000.00	GESTIÓN
Introducción del servicio de agua potable del Caserío La Calera del Cantón Niqueresque. 50 familias.																	Unidad Ambiental y UACI	Libre Gestión	\$ 15,000.00	FODES
Introducción del servicio de agua potable del Caserío El Nancito del Cantón Niqueresque. 30 familias.																	Unidad Ambiental y UACI	Libre Gestión	\$ 15,000.00	FODES
TOTAL INVERSIÓN ÁMBITO																			\$ 2,282,000.00	

8.4. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO, ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL

CUADRO 17: PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO 2019, ÁMBITO POLÍTICO INSTITUCIONAL

PLAN DE INVERSIÓN PARTICIPATIVO 2019 MUNICIPIO DE DOLORES.																				
Objetivo Estratégico																				
Proyectos	Cronograma-Meses												Responsable	Modalidad de Ejecución	Costos	Fuente de financiamiento				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
Creación y habilitación de la Unidad Municipal de gestión.																	Concejo Municipal o Unidad de Gestión	Administración Directa	\$ 15,000.00	FODES 25% / GESTIÓN
Diseño y ejecución de una campaña de información y sensibilización a la ciudadanía para el pago de impuestos y tasas de servicios municipales.																	Proyección Social	Administración Directa	\$ 1,500.00	FONDOS PROPIOS

9. ANEXOS

9.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS



Taller Territorial Zona Urbana



Taller Sectorial Socio - Cultural



Taller Sectorial Económico y Ambiental /
Reducción de Riesgo



Dinámica de ambientación

Jornada de elaboración de POA y PIP 2019



Jornada de capacitación con equipo municipal y empleados para la construcción del POA y PIP 2019.



Jornada de priorización de Proyectos a implementar para 2019.



Revisión financiera con la Unidad de Finanzas de la Municipalidad.





LISTA DE ASISTENCIA

Municipio: Dolores, Cabañas

Lugar: Alcaldía Municipal

Fecha: 11 de noviembre de 2016

Hora: 2:00 p.m.

Actividad: Costeo de Proyectos 2017

Responsable: Lic. Mario Ernesto Acosta Romualdo

No.	NOMBRE	SEXO		EDAD	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA
		M	F				
1	Marin Loita Rivas Bessios		X		Alcaldía	Aux. VACI	<i>[Signature]</i>
2	Maria Cruz P. de Amaya		Y		Alcaldía	Sindica	<i>[Signature]</i>
3	Uvaldo Nicolas Flores	X			Alcaldía	Contador	<i>[Signature]</i>
4	Salvador Romero	X			Alcaldía	Comisario	<i>[Signature]</i>
5	Oscar Osmin Ruiz Pedilla	X			Alcaldía	Alcalde	<i>[Signature]</i>
6	José Alexander Rodríguez	X			Alcaldía	Jefe VACI	<i>[Signature]</i>
7	Oscar Orlando Ramos	X			Alcaldía	Secretario	<i>[Signature]</i>
8	Lucia Romero		X		Alcaldía	Tesorero	<i>[Signature]</i>
9							
10							
11							
12							

Consultores para el Desarrollo Integral SA de CV- CODEIN SA DE CV
 Colonia Jardines del Rey, Pasaje Los Claveles, Polig. F, # 7. Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, C.A.
 Teléfono oficina: 2229-0534. Correo: codein.sv@gmail.com



Alcaldía Municipal de Dolores, Departamento de Cabañas

**Lista de Asistencia a Reunión**Municipio de Alcaldía Municipal de Dolores, Departamento de Cabañas.Evento o Actividad: Socialización y validación de PCA y PIP 2019.Fecha: 15 de noviembre 2016. Hora: 8:00 a.m.

No	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	Firma
1	María Sonia Corvera Ruiz	consejal	7544 2937	<i>[Firma]</i>
2	Salvador Romero	Consejal	76699138	<i>[Firma]</i>
3	Maria Cruz Portillo de Quiza	Concejal	7142-3561	<i>[Firma]</i>
4	Maria Jaita Rivas Berríos	AUX. VACI	77481856	<i>[Firma]</i>
5	Luisa Romero	Tesorero	72790857	<i>[Firma]</i>
6	José Alexander Rodríguez	Jefe VACI	7430-8832	<i>[Firma]</i>
7	JESU FELIX Callejas	concejales	77 8940666	<i>[Firma]</i>
8	Urvaldo Nicolas Flores	contador	7730 1092	<i>[Firma]</i>
9	Mario Ernesto Acosta Romualdo	consultor	7287-5622	<i>[Firma]</i>